



Ayuntamiento de  
Villalba de los Barros

## **BANDO**

D. ÁNGEL LUIS BECERRA BORNADIEGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS (BADAJOZ).

HACE SABER a todo los vecinos:

Que, con motivo de la próxima celebración de la tradicional Romería de San Isidro, prevista para el viernes 15 de mayo, y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, caracterizada por la convivencia vecinal, el disfrute familiar y el respeto mutuo.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que el uso indebido de determinados vehículos, tales como quads y motocicletas, puede **alterar el normal desarrollo de dicha celebración**, habiéndose recibido diversas quejas al respecto en años anteriores.

Por ello, SE RUEGA a los conductores de quads y motocicletas:

- Que **eviten circular por las inmediaciones de los corros** o zonas de concentración de personas.
- Que, en caso de resultar imprescindible su circulación, lo hagan a **velocidad moderada y con la máxima precaución.**
- Que respeten en todo momento las **distancias de seguridad respecto a los grupos de personas** presentes en el recinto.
- Que observen y cumplan las normas básicas de convivencia y respeto hacia el resto de vecinos.

Asimismo, se recuerda la importancia de mantener en adecuadas condiciones de limpieza el entorno natural donde se celebra la romería, por lo que:

- Se ruega **depositar los residuos en los contenedores habilitados al efecto.**
- En caso de encontrarse estos completos, deberán trasladarse a los contenedores ubicados en el casco urbano.

La colaboración de todos resulta imprescindible para garantizar el buen desarrollo de la jornada y poder disfrutar de una romería segura, ordenada y respetuosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villalba de los Barros, a fecha de firma electrónica.

**Ayuntamiento de Villalba de los Barros**

Plaz. de la Constitución,9, Villalba de los Barros 06208 (Badajoz). Tfno. 924685054.